

Parral, 29 de Marzo de 2010

**DECRETO EXENTO** 

Nº 954 /

**VISTOS:** 

- 1) Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2) Los Términos de Referencias y demás antecedentes, de la Licitación ID 1754-25-L110 "Materiales de Oficina"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones Posteriores.

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de comprar Materiales de Oficina para el abastecimiento de los Centros de Salud, Postas de Salud Rural y Oficina Administrativa del Departamento de Salud Municipal.

## DECRETO:

**APRUEBESE,** Los Términos de Referencias y demás antecedentes de la Licitación Pública "Materiales de Oficina".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJ SECRETARIO MUNICIPAL

PARRAL

ASSEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE PARRAL

VO DO A CECOD HIDIDICA

## ARC/IUE/DDB/gap DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Finanzas.
- 2.- Archivo Chilecompras (Mercadopúblico).
- 3.- Archivo Of. de Partes.